



Difunde para que llegue a todo el mundo y evitemos la cárcel a lxs seis de Fraguas

FRAGUAS REVIVE :: 14/04/2023

Empezamos nueva campaña de redes para conseguir los 30 mil euros que faltan para evitar la cárcel a Lxs repobladorxs de Fraguas

Empezamos nueva campaña de redes para conseguir los 30 mil euros que faltan para evitar la cárcel a Lxs repobladorxs de Fraguas. Hacemos un nuevo llamamiento a la solidaridad pidiendo que difundáis a tope por todos los canales posibles, Facebook, Instagram, Twitter y mensajes directos de wassap y Telegram, con los hastags #FraguasLibertad y/o #FraguasGoteoCrowdfunding y el enlace a la campaña que está al final. La cuenta atrás de la campaña se ha iniciado y nos quedan 35 días para intentar conseguir el dinero para no ir a la cárcel por repoblar. Sabemos que no estamos solxs y contamos con ustedes!

Recordar que con goteo podéis desgravar hasta el 80% de la donación (<https://www.goteo.org/calculadora-fiscal>) y que la campaña está traducida a muchos idiomas(para que lo enviemos hasta el último rincón)

Millones de gracias por todo y un fuerte abrazo!

<https://www.goteo.org/project/fraguas-libertad>

En 2013 nace el proyecto de Fraguas Revive en un pueblo abandonado desde 1968, expropiado (forzosa y fraudulentamente) por el Franquismo y destruido con prácticas militares.

El proyecto trataba de reconstruir el pueblo de Fraguas en torno a valores como la autosuficiencia, ecología, recuperación del patrimonio y vida en comunidad.

A pesar de ser un proyecto con un impacto positivo en la demografía y economía local, (puesto que se encuentra en una de las zonas más despobladas de Europa con menos de 2 habitantes por km cuadrado), a pesar de contar con el apoyo y ayuda de los antiguos habitantes y a pesar de estar fuertemente respaldado por la sociedad civil, la junta de Castilla la Mancha, propietaria del terreno, no lo ve con buenos ojos.

En 2017, 6 personas fuimos condenadas como especuladores inmobiliarios aunque no se cumplieran los requisitos para ello, no habíamos edificado de nueva planta, no se ha urbanizado y todo es autorizabile.

Además no nos permitieron recurrir la sentencia al tribunal Supremo vulnerando así nuestro derecho de defensa. Tampoco se ha escuchado a la comunidad científica que ha alertado en varias ocasiones, tanto a la administración como a la jueza, de la ilegalidad de la sentencia, que pretende demoler Fraguas, suponiendo una perdida irrecuperable del patrimonio.

La condena impone costear la demolición del pueblo, tasada en 110.000 euros o que 6 personas vayan a la cárcel 2 años y 3 meses.

Esta tasación es injusta y desorbitada pero ya es firme.

A día de hoy tras 10 años de batalla judicial y después de haber agotado todas las vías posibles, el proyecto de Fraguas se centra en evitar la entrada en prisión de 6 personas y por eso nos vemos obligadas a hacer este crowdfunding.

Es inconcebible que vayamos a la cárcel por repoblar un pueblo abandonado mientras auténticos atentados ecológicos como el Algarrobico o Isla Valdecañas siguen en pie.

Para evitar la cárcel de Lxs 6 de Fraguas y hacer frente a esta cuantiosa pena, hacemos un llamamiento a la solidaridad poniendo en marcha este crowdfunding.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/difunde-para-que-llegue-a